

Aena



*Aeropuertos Españoles
y Navegación Aérea*

NOTA DE PRENSA

AENA adjudica la construcción de la calle de rodadura a la Cabecera 21 del Aeropuerto de Jerez

- A la empresa Rover Alcisa S.A.
- El presupuesto es de 2.500.000 euros y el plazo de ejecución es de 9 meses

28-mar-06.- Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (Aena) ha adjudicado la construcción de la calle de rodadura a la Cabecera 21 del Aeropuerto de Jerez a la empresa Rover Alcisa, S.A. por un importe de 2.500.000 euros y un plazo de ejecución de 9 meses.

La obra consiste en llevar a cabo las actuaciones necesarias para la construcción de un tramo de Calle de Rodadura que unirá una Calle de acceso a la Plataforma con la Cabecera 21 de la Pista de vuelo.

La obra consta de las siguientes actuaciones:

- Demolición y reposición de los servicios afectados.
- Demolición de la actual raqueta de giro de la cabecera 21.
- Nivelación y movimiento de tierras.
- Pavimentación de la nueva rodadura y aquellos sobreanchos necesarios para garantizar los giros requeridos.
- Drenaje de la nueva rodadura y de la zona circundante.
- Ayudas visuales de la nueva rodadura a la cabecera 21.
- Camino perimetral y cerramiento.

Esta obra hará posible aumentar la capacidad de la Pista de Vuelo, agilizando las operaciones de las aeronaves y reduciendo las esperas en las horas con mayor concentración de vuelos.